



Quitar las plagas de la sociedad. Sanar las llagas de la Iglesia.

4°. Las Jornadas impulsan a la excelencia de sociedad e Iglesia

Algo que lamentamos los argentinos es la decadencia moral, espiritual, cultural, política de nuestro hermoso país. Sin embargo, en lugar de lamentarnos, los católicos queremos contribuir con un pensamiento positivo a establecer algunas pautas de conducta que permitan ayudar a la excelencia en la sociedad y en la Iglesia.

Al cumplir cuarenta años al servicio de la Iglesia Católica, la fundación Diakonía, quiere responder a las cuestiones planteadas por estas Jornadas: ¿Cómo quitar las plagas de la sociedad en la que vivimos? ¿Cómo sanar las llagas de la Iglesia que amamos?

Como es fácil darse cuenta son preguntas difíciles, que obligan a hacer un esfuerzo de pensamiento intelectual y pastoral para entregar a los responsables de comunidades, catequistas, profesores, seminaristas que vienen de todo el país, algunos elementos válidos para sus ámbitos.

No podemos contentarnos con la mediocridad, la rutina, la pereza, las ideas y vueltas en los trámites, la crispación en la atención a la gente necesitada, la falta de medios sumamente necesarios para la salud y la alimentación. Si ustedes se fijan atentamente, hay una generación de niños (no sólo en las provincias) que son de estatura baja, muy baja, en contraposición a la generación de antes de 1970. Los argentinos eran jóvenes altos y bien formados. La mala alimentación, la falta de proteínas y vitaminas necesarias, han dado este resultado.

Además, tanto en la sociedad como en la Iglesia hay una rebeldía o crispación que se nota inmediatamente: la gente está esperando otros comportamientos de los responsables. Por supuesto, hay comunidades excelentes que hacen lo posible para ayudar a los parajes miserables del país, en donde las maestras no cobran sus sueldos, y las hermanas deben ingeniarse para dar de comer a niños, embarazadas y ancianos.

Los invito de todo corazón a participar en las Jornadas de Verano, los días 10 y 11 de Febrero. El día 11 por ser la Jornada Mundial del Enfermo, administraremos allí el Sacramento de la Unción de los enfermos, a los mayores de 65 años que se hayan inscrito antes.

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada, prof. emérito de la UCA

Para inscribirse llamen al 4635:7343 (lunes a viernes de 10 a 18 hs). Recuerden que si vienen cuatro de una comunidad, pagan sólo tres.

Pueden abonar personalmente en Escalada 20 – PB- A – (1407) Capital.

Dirección de las Jornadas: Av. Corrientes 3190 -Habrà material de apoyo y diploma de participación. Los celulares deben apagarse. – Traigan abrigos por la refrigeración.

Calendario del 2010 para fieles, devotos y peregrinos

Quienes no tienen el Calendario 2010, pueden solicitarlo, para tener las fechas importantes que hay que recordar durante el año. Es una ayuda memoria que nos conviene tener presente.

Reuniones de estudio bíblico

Lunes 4, martes 5 y jueves 7 a las 20 hs. Seguimos estudiando la I Carta del Apóstol S. Pablo a los corintios. Traigan la Biblia. Estas reuniones son oportunas, porque la Fe católica se funda en la Palabra de Dios. Aclaremos dudas de índole histórica, lenguaje y costumbres.

Solemnidad de la Epifanía del Señor

Miércoles 6 de enero: Misas a las 10 y 12 hs. Es el Día tradicional para los regalos a los niños.

Fiesta del Bautismo del Señor

Domingo 10 de enero: Misas 10 y 12 hs. Con esta fiesta concluye el tiempo de Navidad.

Convivencia parroquial tradicional de enero

La famosa "Cerveceada" de Enero, será el sábado 20 de enero a las 20 hs. Las convivencias de la parroquia permiten establecer una mejor relación social, cuando los vínculos en la sociedad argentina están en crisis por la inseguridad que nos toca vivir.

Comienzo de los arreglos edilicios para "sanar nuestra iglesia parroquial"

El lunes 4 comienzan las obras para sanar la humedad de la medianera exterior y de dentro..

Inscripción para el Catecismo 2010-2011

Está abierta la inscripción de los niños de Catecismo para el bienio 2010-2011.

Sobres de la contribución mensual

Pueden retirar sus sobres de la Contribución mensual para 2010 a la salida de las Misas de sábado y domingo en enero y febrero. Los sobres los entrega el párroco personalmente, pues nadie conoce el número de sobre de cada feligrés. Los nombres y datos de cada uno (sin el número), forman la Lista oficial de Miembros de la parroquia San Gabriel Arcángel.

Sobres de ayuda a la Fundación Diakonía

También están los sobres de ayuda a Diakonía. En este caso, se sugiere poner 10\$ por mes.

Sobres de ayuda a los viajes de católicos de provincias a las Jornadas de Verano

Asimismo hay unos sobres para ayudar a los viajes de los becados de las provincias pobres para asistir a las Jornadas de Verano. La sugerencia es colocar cada mes 5\$ en cada sobre.

¿Nuestra Iglesia es un lugar sano?

En el año 1996 hicimos analizar nuestra iglesia por unos científicos bio- geólogos, especialistas en detectar las corrientes electromagnéticas que hay debajo del suelo y que suelen cruzarse con corrientes de agua y otras líneas que rodean la tierra. El resultado fue que nuestra iglesia es un lugar completamente sano, desde su entrada en Rivadaivía hasta la calle Yermal.

Hay un único lugar donde se cruzan las líneas: un punto negro! Es justamente donde está la Imagen de N. S. de Fátima!

El pago de las penas merecidas por los pecados:

2º. Los bautizados de niños (II)

Pertenece a la Fe católica que Jesús había prometido a sus Apóstoles. Igual que a Pedro, la potestad de perdonar los pecados cometidos después de que hubiésemos sido bautizados: este poder general está comprendido en el poder de atar y desatar:

Si tu hermano peca, ve y corrígelo en privado. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no te escucha, busca una o dos personas más, para que el asunto se decida por la declaración de dos o tres testigos. Si se niega a hacerles caso, dilo a la comunidad. Y si tampoco quiere escuchar a la comunidad considéralo como pagano o publicano. Les aseguro que todo lo que ustedes aten en la tierra, quedará atado en el Cielo, y lo que desaten en la tierra, quedará desatado en el Cielo. (Mateo 18:15-18, ver hacia Pedro Mateo 16: 18-20: Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos. Todo lo que ates en la tierra, quedará atado en el Cielo, y todo lo que desates en la tierra, quedará desatado en el Cielo.)

Jesús ha conferido esta potestad a los Apóstoles después de su Resurrección:

Sopló sobre ellos y añadió: Reciban el Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados a quienes ustedes se los perdonen y serán retenidos a quienes ustedes se los retengan. (Juan 20:22-23, ver también Mateo 28:18-20; Lucas 24:47-49).

Y los mismos Apóstoles, como queda consignado en el libro de los Hechos de los Apóstoles y en las Epístolas de San Pablo, ejercieron ese poder que Cristo les confirió en algunos casos concretos.

El sentido del texto arriba citado de Juan 20: 22-23 ha sido claramente propuesto por el Concilio de Trento (en la sesión 14, cap. 1), si bien el Concilio no definió que, sin la interpretación de la Tradición, ese sentido se imponga de una manera clara y cierta.

El perdón a que se refieren estos textos es distinto de la remisión de los pecados que realiza la recepción del sacramento del Bautismo. La potestad concedida a los Apóstoles tiene una extensión casi infinita. Porque el Bautismo sólo puede perdonar los pecados una sola vez. En cambio el perdón que conceden los Apóstoles y sus sucesores, va más allá del perdón concedido en el Bautismo. Se trata de una potestad de *jueces*, se puede perdonar o no, desatar o atar. En cambio, en el Bautismo no hay poder de *juez*: si se confiere el Bautismo se perdonan todos los pecados. Los Santos Padres (San Ambrosio de Milán, San Agustín de Hipona, y otros) distinguen cuidadosamente el perdón conferido en el Bautismo del perdón concedido después de haber sido bautizados. Por eso, el Concilio de Trento definió como *dogma de Fe* la distinción de los Sacramentos del Bautismo y la Penitencia. (*En la sesión VI, cap. 14, y en la sesión 14, cap. 2*).

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto:

Lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sábados.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. – Domingos de 9 a 13 hs.

Misas:

Domingos: 10 y 12 hs.-

Lunes a jueves: 9

Primeros Viernes: Día de oración por las vocaciones sacerdotes y consagradas.

18 hs Misa – Exposición del S. Sacramento – Adoración – 19.45 Bendición.

Otros viernes: Misa 10 hs.

Sábados: 18 hs Misa -

Oración: Jueves de 9.30 a 10.30 –

Sesiones de Oración sanante :Viernes de 16 a 17.45 hs.

En Cuaresma y Adviento: sábados de 8.30 a 9.30 y lectura del Evangelio

Vía Crucis: En Cuaresma después de la Misa de 18 o 10 hs.

Catecumenado de adultos: sábados de 11 a 12 hs.

Indulgencia Plenaria del Año sacerdotal: 19 y 29 del mes, hasta el 19 de junio.

Condiciones: confesión, Misa con comunión, rezo por el Papa y obra de caridad.

Días 29: Misas 8, 10, 16, 18 y 20 (en Domingo 8, 10, 12, 18 y 20 hs)

Rito de Reseña después de la Misa: bendición a los enfermos.

Párroco: atiende para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21.

Penitencia: sábados de 9 a 11 hs.- 16.30 a 17.30 hs.

Unción de los enfermos comunitaria: 11 de Febrero y 11 de Junio

Enfermos: en la casa u hospital (miembros de la parroquia)

Velatorios y exequias (miembros de la parroquia con aviso previo)

Conferencias 2010: sábados de 11 a 12 hs sobre el *Catecismo de la Iglesia*

Correo electrónico: sangabriel93@gmail.com

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –

Teléfono: (54) 11. 4635:1888

Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 10 a 12 hs. (en persona)

Conciertos: Cada domingo a las 12 hs el Cuarteto *Entrecuerdas*

El sábado 1º. de Mayo a las 19.15 hs. (Cuarteto)

El Domingo 29 de agosto a las 20 hs. (*Antigua Jazz Band*)

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar

Sitio del párroco: www.lavozdelperegrino.com.ar

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus legados, testamentos o donaciones en vida” mencionar a la *Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales anónimos, que se entregan en diciembre, enero y febrero.

Para los miembros de la parroquia desocupados hay un “Fondo de solidaridad”.

Boletín: *Guía y Consejo* gratuito a la salida de la Misa del sábado y Domingo

Periódico: *La voz del Peregrino:* mensual desde el el 29 del mes anterior.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro –

Avenida Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina.

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – profesor emérito de la Univ. Católica Argentina

Boletín gratuito: año XVII, n. 877 – (3 de Enero de 2010)

Se permite el uso. Rogamos mencionar la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro – Buenos Aires – Argentina.